



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE VILLALBA DE LOSA

Aprobado por esta Corporación el documento técnico de las obras de pavimentación parcial, incluidas en el Plan extraordinario 2011, de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, el expediente queda de manifiesto al público por espacio de quince días, a fin de que el mismo pueda ser examinado y presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Junta de Villalba de Losa, a 28 de marzo de 2011.

El Alcalde,
José Losa Orive